

**BAJAN CRUCES ILEGALES DE CENTROAMERICANOS**

# Contención frena migración a EU desde el sur; la de mexicanos, al alza

POR J. BUTRÓN Y C. ARELLANO

**UN 33.7%** de detenidos en 2022 era connacional; en enero-febrero de 2023 capturas suben 17.6% respecto a noviembre-diciembre de 2022



**DESCENSO** en cifra de otras nacionalidades, por políticas duras: expertos; 6 de cada 10 mujeres sin papeles, víctimas de violencia sexual **págs. 3 y 4**



Sube 17% en 1er bimestre de 2023 respecto al anterior

# Baja migración desde el sur a EU, pero aumenta la de mexicanos

**CRISIS MIGRATORIA**  
TRAGEDIA EN CD. JUÁREZ

• Por Jorge Butrón  
jorge.butron@razon.com.mx

Desde mediados del 2022, la migración de personas de Centroamérica y Sudamérica a Estados Unidos comenzó a tener altibajos, pero con tendencia a la baja, la cual se pronunció más en el primer bimestre de este año, mientras que los éxodos de mexicanos hacia el país del norte siguen siendo de los más altos y van en trayectoria ascendente.

## EL DATO

**ACTIVISTAS** convocaron a un viacrucis migrante, que partirá el 23 de abril de la frontera sur de México para exigir justicia por la muerte de 40 personas en el incendio en Ciudad Juárez.

Datos de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) de Estados Unidos detallan que, de un millón 860 mil 009 detenciones en el 2022, 626 mil 969 son personas de origen mexicano, lo que corresponde al 33.7 por ciento de los flujos irregulares.

Entre enero y febrero del 2023, se registró un nuevo repunte de detenciones de connacionales en comparación con el bimestre inmediato anterior (noviembre y diciembre de 2022); esto es, se pasó de 107 mil 725 en el penúltimo bimestre a 126 mil 745 en el más reciente, lo que significó un aumento del 17.6 por ciento.

De manera contrastante, a partir de junio del 2022 se registró una disminución en las detenciones de personas migrantes en general, y en el primer bimestre del 2023 se registran las cifras más bajas de capturas desde enero y febrero del año pasado.

El investigador José María Ramos, de El Colegio de la Frontera Norte (Cofen), encuentra en la política de contención, expulsión y registro a través de la aplicación CBP, la explicación de que esté bajando el número de detenciones de migrantes de otras nacionalidades, porque ahora es más difícil que lleguen a la frontera entre ambas naciones.

"Si bien ha habido una reducción del número general de migrantes, es por las

**SEGÚN DATOS** de la CBP, 33% de los detenidos en el vecino país durante 2022 eran originarios de aquí; reducción en captura de otras nacionalidades, por restricciones: experto

mismas restricciones del gobierno de Estados Unidos, que mantiene un bloqueo para pedir asilo. De esa manera es más complicado para la gente que no tiene mayores recursos, o no cumple las condiciones de asilo, llegar a ese país", explicó.

Según su apreciación, los mexicanos siguen siendo de las nacionalidades más altas en flujos irregulares porque se encuentran más cerca de ese país y tienen más conocimiento de pasos seguros.

Sin embargo, puso el acento en un fenómeno que se da porque la mayoría de migrantes comenzó a registrarse en la plataforma de CBP One para acceder a un asilo, y eso provoca que en las entidades mexicanas estén varadas miles de personas.

"Hay miles de mexicanos que se siguen deteniendo porque pueden pasar por territorio nacional sin problema, pero los extranjeros no lo pueden hacer, ya que se les detiene y tienen que esperar un documento para desplazarse por el país. Por eso siguen atorados 12 mil migrantes en Chihuahua", expuso.

José María García, director del albergue Juventud 2000, en Tijuana, agregó que las restricciones hacia el vecino del norte siguen siendo el mayor motivo por el que se detuvo el éxodo migratorio; sin embargo, aclaró que los mexicanos, al ser de un país vecino, pueden seguir intentando su traslado.

"Son las restricciones de Estados Unidos las que han bajado la migración, por ello ya no pueden llegar tan fácil, sino que se ha ido parando la migración, aunque todavía son números muy altos", dijo.

Estimó que la movilidad humana seguirá en el 2023, por lo que es necesario esperar si después de la cancelación del Título 42 (política de expulsión inmediata de migrantes) aumenta la llegada de la gente, ya que se ha mencionado en varias ocasiones que puede terminar, por presuntamente representar una violación a los derechos humanos.

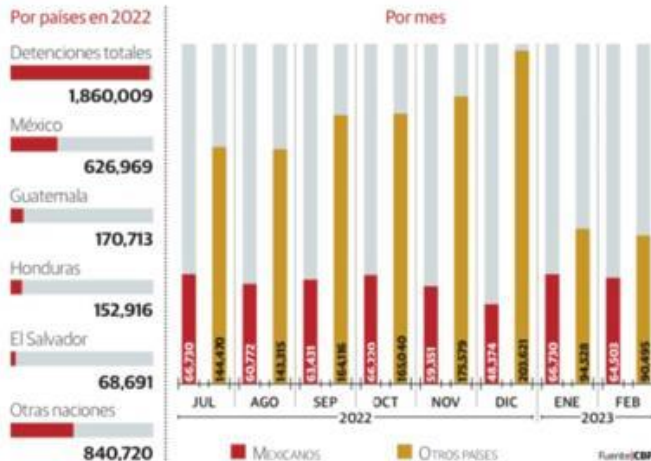
Los reportes de la Oficina de Aduanas

**“SI BIEN** ha habido una reducción del número general de migrantes, es por las mismas restricciones del gobierno de Estados Unidos, que mantiene un bloqueo para pedir asilo”

José María Ramos  
Investigador del Cofen

## Díaspóra mexicana

Comparativo entre connacionales detenidos en EU y otros extranjeros.



## Urge ONG protección a personas en éxodo

• Por Jorge Butrón  
jorge.butron@razon.com.mx

**LA COALICIÓN** Pro Defensa del Migrante hizo un llamado a proteger a las personas extranjeras irregulares que atraviesan territorio nacional, debido a que corren diversos riesgos que les pueden causar hasta la muerte.

En un posicionamiento público, detalló que es preocupante que aun en tiempos de reflexión, se continúe con la presión constante de las autoridades migratorias de México y Estados Unidos, con medidas de contención y persecutorias que violentan sus derechos humanos, especialmente el derecho al asilo humanitario.

Recordó que el Estado mexicano es el responsable de garantizar la seguridad y bienestar de las personas migrantes y refugiadas, y que cuenten con protocolos puntuales para su atención y protección.

Ejemplo de ello, son los recientes y muy lamentables hechos ocurridos en el centro de detención de migrantes en Ciudad Juárez, que han cobrado la vida de 40 personas, lo

que consideró como un hecho irresponsable que se pudo evitar.

Otro de los ejemplos —de acuerdo con la organización— es la falta de sensibilidad e irresponsabilidad por las más de 10 mil muertes de personas migrantes en su intento por cruzar la frontera norte de México hacia Estados Unidos entre los años 1995 al 2022.

Por ese contexto, exigieron a las autoridades federales, estatales y municipales asumir su responsabilidad de proveer asistencia humanitaria integral a las personas migrantes su paso por México, incluir acciones de protección y seguridad, programas de regularización con precios accesibles, emisión expedita de visas humanitarias, garantizar el respeto de sus derechos humanos, el libre tránsito, la igualdad y la no discriminación.

Lo anterior por los últimos acontecimientos ocurridos en México, por el incidente en un centro de retención en Ciudad Juárez en donde fallecieron 40 migrantes y por la agresión de agentes del Instituto Nacional de Migración (INM) contra una persona en Chiapas.

## EL TIP

**EL GRUPO** Beta del INM auxilió a un joven hondureño y a su padre grave de salud, que estaban a orillas del Río Bravo. Pese a recibir los primeros auxilios, el hombre mayor perdió la vida.

y Protección Fronteriza detallan que, por nacionalidad, El Salvador registró, al cierre del 2022, 68 mil 691 detenciones de personas; Guatemala, 170 mil 713; Honduras, 152 mil 916; México, 626 mil 969, mientras que las demás nacionalidades de Centro y Sudamérica con menos flujos sumaron 840 mil 720.

Luis García Villagrán, director del Centro de Dignificación Humana, expuso que la migración se encuentra "atorada" en algunos estados como Chiapas o Chihuahua, que en conjunto suman 30 mil personas, pero a pesar de las restricciones de Estados Unidos, dijo, busca-

rán la manera de pasar.

"La migración no se detiene y va a seguir, con o sin restricciones, con o sin temor, ya que la gente está más preocupada al quedarse en sus países que por aventurarse", agregó.

Auguró que durante todo el 2023 se seguirán viendo flujos de mexicanos y extranjeros hacia el país vecino del norte, ya que las causas continúan siendo las mismas y no se atacan, para que la gente tenga mejores oportunidades de vida.

"En 2023 seguiremos viendo el mismo escenario, ya que las causas siguen igual, sin resultados diferentes", declaró.